



Fecha: a la fecha de la firma electrónica
N. Ref. Vicegerencia de Investigación y Transferencia de
Conocimiento

Destinatario: PERSONAL INVESTIGADOR DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ASUNTO: Información cierre ejercicio 2026

En relación con el cierre del actual ejercicio económico, y para cumplir con los periodos legalmente establecidos, se hace imprescindible fijar los plazos relativos a la presentación de documentos que afecten a la contabilidad de los Proyectos y Contratos de Investigación de las unidades OTRI, Cátedras, OPE, SGI y SAI.

En el calendario adjunto les indicamos las fechas límite en las que los diferentes documentos deben estar en la unidad correspondiente. Estos plazos internos se establecen con antelación a los fijados por la Gerencia para poder tramitar los gastos del ejercicio.

Las fechas límite referidas a facturas deben entenderse tanto para las electrónicas como para las emitidas en papel, por lo que tienen que tenerlo en cuenta a la hora de realizar los pedidos a los proveedores.

GASTOS	FECHA ANTES DE
SOLICITUDES DE GASTO SECCIÓN COMPRAS	11 DE NOVIEMBRE
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO CURSOS Y CONFERENCIAS	13 DE NOVIEMBRE
Los impresos recibidos fuera de plazo no se rechazan sino que se tramitarán en 2027, siempre que el proyecto financiador lo permita	
FACTURAS NACIONALES CON IRPF Y FACTURAS EXTRANJERAS (Incluidas las abonadas por los investigadores) Siguiendo las indicaciones de la Cámara de Cuentas, a partir de enero de 2027 no podrán admitirse facturas con fecha de años anteriores, aunque hayan sido abonadas directamente por los investigadores	13 DE NOVIEMBRE
FACTURAS NACIONALES SIN IRPF (INCLUIDAS FACTURAS ELECTRÓNICAS)	4 DE DICIEMBRE
Tengan en cuenta a la hora de contratar bienes/servicios en el mes de diciembre para que el proveedor realice la facturación en el año 2027. A partir de enero de 2027, siguiendo las indicaciones de la Cámara de Cuentas, no podrán admitirse facturas con fecha de años anteriores, aunque hayan sido abonadas por los investigadores	
SOLICITUDES DE GASTO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO HOMOLOGADO	16 DE NOVIEMBRE
CARGOS INTERNOS (SAI, Publicaciones, Prensas, Bibliotecas, CDC, etc.).	4 DE DICIEMBRE
Rogamos contacten con la unidad que presta el servicio para asegurar la emisión del cargo. Si solicitan servicios con posterioridad, estos deberán ser facturados con cargo al ejercicio 2027, por lo que deben tener en cuenta si el proyecto permite dicho cargo	

BORRADOR PARA REVISIÓN · Sin firma electrónica

CSV: eb43881130624e31ccf9d2c9614a2605	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARGARITA RAQUEL RODRÍGUEZ BAILERA	VICEGERENTE INVESTIGACION Y TC	28/10/2026 14:04:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb43881130624e31ccf9d2c9614a2605>



EMISIÓN DE FACTURAS	FECHA ANTES DE
ÓRDENES DE FACTURACIÓN (Hojas de encargo OTRI)	4 DE DICIEMBRE
Las llegadas con posterioridad al 4 de diciembre se tramitarán, con carácter general, en el ejercicio 2027 y con cargo a dicho ejercicio. Se exceptúan de esta limitación las ya previstas en los contratos de I+D+i.	

CONSULTA DE SALDOS DE PROYECTOS: Se puede consultar la situación de los proyectos de investigación en la siguiente dirección de internet: <https://arriel.unizar.es/cientia-unizar-jsf/web/login.faces>

Rogando el cumplimiento de los plazos citados, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

*Firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre,
del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*

CSV: eb43881130624e31ccf9d2c9614a2605

Firmado electrónicamente por

MARGARITA RAQUEL RODRÍGUEZ BAILERA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

VICEGERENTE INVESTIGACION Y TC

Página: 2 / 2

Fecha

28/10/2026 14:04:00



eb43881130624e31ccf9d2c9614a2605

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb43881130624e31ccf9d2c9614a2605>